



Hoy, en la sede del Departamento.

Saura preside la firma del protocolo de colaboración entre Adif y el Ayuntamiento de Cieza para estudiar la ejecución de un paso inferior en la Cañada de la Horta

El protocolo será desarrollado posteriormente a través de un convenio, en él se establecerá que Adif contratará la redacción y las obras del proyecto constructivo, en tanto que el Ayuntamiento realizará los trámites urbanísticos necesarios para la ejecución de dicho paso inferior

Madrid, 28 de febrero de 2019 (Ministerio de Fomento).

El secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Pedro Saura, ha presidido hoy la firma de un protocolo de intenciones entre Adif y el Ayuntamiento de Cieza (Región de Murcia), por el que ambas instituciones trabajarán de forma conjunta para la ejecución de un paso inferior en la Cañada de la Horta, en la línea Chinchilla-Cartagena, de la Red Ferroviaria de Interés General.

El acuerdo ha sido suscrito por la presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, y el alcalde de Cieza, Pascual Lucas.

En virtud de este protocolo, que deberá ser objeto de desarrollo mediante el correspondiente convenio, Adif contratará y dirigirá la redacción de un proyecto constructivo para el paso inferior, y se encargará asimismo de la contratación y dirección de las obras contempladas en el mismo. Por su parte, el Ayuntamiento de Cieza promoverá la tramitación necesaria que se derive de estos proyectos de infraestructuras ferroviarias.

El protocolo tiene una vigencia de cuatro años (prorrogable tácitamente por períodos anuales).